Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2026)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE I:EL ARTE EN CONTEXTOS NO FORMALES	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2026	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARCE, ADRIANA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PEREZ, MARIANO DANIEL	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BENTANCOR, Ivanna Marianela	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
03/08/2026	13/11/2026	15	60

IV - Fundamentación

Desde este espacio se pretende aproximar a lxs estudiantes del profesorado a distintas prácticas educativas musicales sociocomunitarias para contribuir con las tareas de su futuro desempeño. Además, se intentará ofrecerles algunas herramientas que colaboren en la problematización de la realidad actual sobre el lugar que ocupa la música en la vida cotidiana de los sectores populares para valorarlo y establecer puentes, relaciones, diálogos, con los saberes musicales propios y los construidos en el marco de la carrera del Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana.
Este espacio curricular forma parte del Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente del Profesorado en Música Popular Latinoamericana, ubicado en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera. El espacio de la Práctica I incluye saberes y conocimientos interrelacionados del campo pedagógico, musical, político y sociológico tanto en contenidos como en prácticas de intervención. Esto implica, la recuperación de las experiencias musicales que cada unx ha construido, y conforman parte de su biografía musical; los conocimientos adquiridos en la carrera y la recuperación de las músicas de los sectores populares.
Se entiende la formación como un proceso que se enriquece de las experiencias que como sujetos compartimos con otrxs. Consideramos que la formación de quienes educamos musicalmente, en el marco del profesorado, requiere de la conjunción de dos aspectos fundamentales: el musical y el pedagógico.
Desde la asignatura, coincidiendo con lo que se expresa en el Plan de estudio, se considera que el arte es, sin dudas, ese espacio privilegiado para constituirse a unx mismx, para ficcionalizar, simbolizar, representar y actuar. El espacio de la práctica educativa en ámbitos socio-comunitarios cumple también con esta función; desde allí se busca contribuir a la

formación de futuros docentes comprometidos con el tiempo histórico en el que se encuentran, asumiendo el carácter político que significa la práctica docente, como una praxis social que requiere necesariamente entrar en relación con otros. Se considera importante partir del principio de la igualdad y de la educabilidad, concibiendo a la enseñanza de la música como el lugar donde se construyen significaciones plurales, se recuperan los sentidos y se revaloriza el saber.
Recuperamos una concepción de música fuertemente anclada en sus comunidades en sus producciones, en sus posibilidades de recepción, de disfrute, de emancipación y de puesta en cuestión del orden instituido. Nos proponemos contribuir con la formación de docentes artistas que asuman la enorme responsabilidad de acortar las brechas entre los distintos sectores sociales, propiciando el diálogo de saberes. Una formación de docentes universitarios en Música, capaces de promover espacios que fomenten un acceso democratizador a los bienes culturales y simbólicos; que recupere para todos el derecho de participar de las producciones artísticas y musicales de su contexto.
A partir de lo anterior, es que ofrecemos promover un posicionamiento desde la formación docente comprometido con experiencias en torno a la enseñanza de la música popular latinoamericana en prácticas sociocomunitarias, reflexionando críticamente en torno a propuestas didácticas necesarias para su creación y recreación en ámbitos educativos no formales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Aproximar a lxs estudiantes a conceptualizaciones de las prácticas educativas socio-comunitarias musicales para comprender su trama y los diversos espacios, sujetos y contextos en los que se desarrollan.
- Analizar experiencias de intervención sociocomunitarias desde la música en contextos no formales, para promover un posicionamiento crítico frente a la realidad, articulando dialécticamente los saberes del campo popular y pedagógico.
- Elaborar, realizar y reflexionar dispositivos pedagógicos de intervención musical en contexto.

VI - Contenidos

EJE I Las prácticas docentes y las prácticas educativas como una construcción socio-histórica- política
1.1 Las prácticas docentes. Revisión de las concepciones e implicancias políticas, epistemológicas y vinculares de la práctica docente. Dimensiones que configuran la Práctica Docente: dimensión personal, dimensión valorativa, dimensión social, dimensión didáctica y política de la práctica. Práctica educativa .Concepciones sobre las prácticas educativas musicales.
1.2. Revisión del concepto de educación “no formal”. Las prácticas educativas en contextos sociocomunitarios: concepciones epistemológicas, dimensiones de análisis y características. Buenas prácticas educativas en contextos sociocomunitarios.

EJE II Las prácticas educativas musicales en organizaciones de sectores populares
2.1 Territorio, sectores populares y saberes populares. Herramientas de recolección de información: mapeo colectivo, entrevista y registro de campo. El diálogo de saberes y de víveres.
2.2 Organizaciones sociales y educador musical en las organizaciones. El lugar de los educadores/as, el carácter formativo de la experiencia con organizaciones populares.
2.3 Experiencias, estrategias y problemáticas de las experiencias musicales en contextos sociocomunitarios.
EJE III Propuestas educativas musicales de intervención en contextos no formales 3.1.Procesos de objetivación y reflexión de las prácticas educativas musicales puestas en marcha en contextos sociocomunitarios.
3.2. Prácticas de intervención musical en contextos sociocomunitarios: El dispositivo pedagógico, sus finalidades, construcción de formas metodológicas, evaluación, etc.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A) Trabajo Práctico I
Indagar, conocer y problematizar distintas propuestas educativas musicales en ámbitos no formales en contexto de Latinoamérica, poniendo en juego las categorías de los ejes I y II.
B) Trabajo Práctico II
Analizar una (s) experiencia(s) de intervención musical en la provincia/Argentina en un ámbito no formal donde intervengan sectores populares desde el concepto de dispositivo.
C) Trabajo Práctico III
Elaboración de un mapeo de territorio para favorecer la implementación de un dispositivo de intervención.
D) Dispositivo de intervención IV
Elaboración, puesta en marcha y sistematización de un dispositivo de intervención pedagógico musical que reúna las

características más significativas de los ámbitos educativos no formales.

VIII - Regimen de Aprobación

Son alumnos de un curso aquellos que están en condiciones de incorporarse al mismo de acuerdo al régimen de correlatividades establecido en el plan de estudios de la carrera y que hayan registrado su inscripción en el período establecido.
Promocion:

- La asignatura generará la promoción en función de las características de avance del cuatrimestre.

- Aprobación de todas las instancias de evaluación con al menos siete puntos, incluyendo las instancias de recuperación parcial (Ord. CS N°32/14)
Asistencia en un 100% a todas las instancias de prácticas, salvo razones debidamente justificadas.
Asistencia a los encuentros presenciales, pautados por la cátedra, en un 80%.
Finalizado el cuatrimestre se generará un coloquio integrador, que permita dar cuenta de los aprendizajes adquiridos

Regularidad:

Aprobación con una calificación de al menos cuatro puntos en todas las evaluaciones, incluyendo dos instancias de recuperación para parciales (Ord. CS N°32/14)
Asistencia en un 100% a todas las instancias de prácticas, salvo razones debidamente justificadas.
Asistencia a los encuentros presenciales, pautados por la cátedra, en un 70%.
Podrá presentarse en las mesas de examen previstas por la institución.
Libres:

Son alumnxs libres de un curso aquellos que, estando en condiciones de cursar el taller: no se inscribieron; se inscribieron y no cursaron; cursaron en condición pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad o; habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el período de regularidad.
Podrán rendir la materia aquellos estudiantes libres que:
Cumplen con las condiciones de correlatividades
Aprobaron los trabajos prácticos 10 (diez) días antes del exámen y;
Realizaron las instancias prácticas durante el cuatrimestre.

IX - Bibliografía Básica

[1] Eje I
[2] Fierro C., Fortoul B. y Rosas L. (1999): Analizando nuestra práctica docente. En: Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación- acción. Maestros y Enseñanza. Paidós. Capítulo 2, pp. 59-163.
[3] Enriquez P. y Olguín W. (2012): Problemática de la realidad educativa. Herramientas para abordar la complejidad desde la alfabetización académica y política. Ediciones Lae, San Luis Argentina. Cap. II, pp. 33- 59.
[4] Sirvent M. T. y otros (2006): Revisión del concepto de educación no formal.. Cuadernos de cátedra de Educación no formal. Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires.
[5] Goristici, S. y Samela G. (s/f) :Los aprendizajes musicales informales y no formales. Fuente de reflexión para favorecer el acercamiento de las instituciones formales de educación musical en los procesos de transmisión cultural en la sociedad.
[6] Shifres, F., y Holguín Tovar, P. (2015). Escuchar música al sur del Río Bravo. Revista Calle 14, 10. Recuperado en http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52597
[7] Hemsy De Gainza, V. (2000/2012): Sentido común y educación musical. En: El rescate de la pedagogía musical. Lumen, Buenos Aires- México.
[8] Carabetta, S.(2008): Capital cultural e identidad. En: Sonidos y silencio en la formación de los docentes de música. Editorial Mipue. Buenos Aires.
[9] Eje II
[10] Arbeláez A. (2009): La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidad y sentido. Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas. Bogotá, Colombia.
[11] Carabetta S. (2016): entrevista con Lucy Green. Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol 1 (Num. 1), pp. 133-156.
[12] Sarmiento A. y Silenzi Ma. (2022): Primeros acercamientos a las prácticas musicales colectivas. Tensiones y

singularidades en escenarios diversos. En: Construyendo grupalidad. Prácticas colectivas y de aprendizaje. Editado por la facultad de Artes, UNC
[13] Swanwick, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Ediciones Morata, Madrid. 12- Di Matteo, A. (2012): Educador integrantes de organizaciones populares. Un acercamiento a su perspectiva pedagógica. En: Revista IICE Nº32, pp. 73-86
[14] Mercon J. y otros (2014): ¿Diálogo de saberes? La investigación acción participativa va más allá de lo que sabemos. Pág. 31 a 35
[15] Martín, J. R. (2009). Observación Participante:: el registro. NURE investigación: Revista Científica de enfermería, (43), 7.
[16] Enriquez, P. y Figueroa, P. (2014): Cap 3 y Cap. 4. La escuela de sectores populares. Saber Académico-científico, saber popular y construcción del saber escolar. En: Escuela de sectores populares. Notas para pensar la construcción de contenidos escolares desde el saber popular y el académico- científico Miño y Dávila, Buenos Aires.
[17] Silenzi Ma. (2022): Territorios y tiempos en la experiencia colectiva: aportes en clave filosófica. En: Construyendo grupalidad. Prácticas colectivas y de aprendizaje. Editado por la facultad de Artes, UNC
[18] WEB: Sitio web del volumen 4: “Soy de acá. Memorias del barrio” de la sección “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria. La Plata, Buenos Aires.
[19] https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/colecciones/vol-4/
[20] Estrella, Miguel Angel. Vida de un pianista. Biografía realizada por el Canal encuentro. Disponible en: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=102120
[21] Escribal, F. L. (2017). Orquestas Infanto-Juveniles suramericanas en perspectiva de Derechos Culturales. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 107-127.
[22] Wald, G. (2017). Orquestas juveniles con fines de inclusión social. De identidades, subjetividades y transformación social. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 59-81.
[23] Carabetta, S., Rincón, C, y Serrati, P. (2017). Entrevista con J. Abreu y E. Méndez, de ‘El Sistema’ de Orquestas (Venezuela). Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 131-146.
[24] Risler, J. y Ares P. (2013): Manual de Mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales y de creación colectiva. Editorial: Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.
[25] Ensayo para una cartografia feminista. https://www.youtube.com/watch?v=afokJOxGMrg&t=5s
[26] Eje III
[27] Souto, Marta (2019). “Acerca de la noción de dispositivo en la formación universitaria”. En Educación, Lenguaje y Sociedad. Vol. XVI Nº 16 (Abril 2019) pp. 1-16. 19.- Vitola, Verónica Andrea (2016). “El uso del concepto de Sectores Populares en las ciencias sociales”. En Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. Vol. 9 N° 15 - Enero a Junio 2016 – pp. 158-187.
[28] Vargas, Laura y Bustillos de Núñez, Graciela (1990). Técnicas participativas para la educación popular. CIDE. Chile. Volumen I y II.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Achilli, Elena (1986). La práctica docente: una interpretación de los saberes del maestro. Cuadernos de Formación docente, Universidad Nacional de Rosario.
[2] Sanjurjo L. (2009): Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Cap. III y IV. Homo Sapiens. Rosario Argentina.
[3] Hemsy De Gainza, V. (2000): Problemática actual y perspectiva de la educación musical para el siglo XXI. En: El rescate de la pedagogía musical. Lumen Buenos Aires Argentina.
[4] Tarditi, M (2017):¡Que suenen las canciones! La canción como recurso para el aprendizaje musical. En Sarmiento, A:¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas. Editorial Brujas, Argentina.
[5] Dar la Nota (2012). Coro Juvenil Adrogué https://www.youtube.com/watch?v=vWPSD1pojR4&t=1226s
[6] Murga Caprichoso Rejunte (2011) https://www.youtube.com/watch?v=gkuVGrablsI
[7] Metodología Orquesta-Escuela (2023). Un instrumento para el desarrollo personal y comunitario.
[8] https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/Metodologia%20Orquesta-Escuela%20DIGITAL.pdf
[9] Torres M. (1985): Sobre educación popular. Entrevista a Paulo Freire. Sao Paulo.
[10] Enriquez P. (2007): De la marginalidad a la exclusión social: un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. Fundamentos en Humanidades- UNSL- San Luis Argentina.
[11] Urresti, Marcelo. Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. Disponible en

http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti. pdf

XI - Resumen de Objetivos

Elaborar, realizar y reflexionar dispositivos pedagógicos de intervención musical en contexto.

XII - Resumen del Programa

EJE I Las prácticas docentes y las prácticas educativas como una construcción socio-histórica- política
EJE II Las prácticas educativas musicales en organizaciones de sectores populares
EJE III Propuestas educativas musicales de intervención en contextos no formales

XIII - Imprevistos

Se reajustará la propuesta a partir de las medidas de lucha previstas en la defensa de la educación pública y el financiamiento de la Universidad

XIV - Otros